

Núñez exige al equipo de Gobierno que reconozca su error al votar en contra de la reforma de la ley del “sí es sí” y pida disculpas a los vallisoletanos

- El Grupo Municipal Popular presentará en el próximo Pleno, que se celebrará el 7 de marzo, una moción para que PSOE y VTLP rectifiquen el voto desfavorable que emitieron en la sesión Plenaria del 13 de diciembre, en contra de una propuesta planteada por los populares con el fin de que se reformara de manera inmediata la Ley Orgánica 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual, y para que se disculpen ante la ciudadanía por este hecho.
- En una segunda moción, el PP en el Ayuntamiento instará al Gobierno Municipal a que no malgaste recursos públicos en elementos que distorsionen o perjudiquen el paisaje urbano, los edificios protegidos por el PGOU y los bienes de Interés Cultural de Valladolid.

1 de marzo de 2023

El pasado 7 de julio de 2021 el Gobierno de España aprobó el Proyecto de Ley Orgánica 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual, conocida popularmente como ley del “solo sí es sí”, y su remisión a las Cortes. El Congreso de los Diputados la dio luz verde definitiva el 26 de agosto de 2022 con 205 votos a favor. Solo PP y VOX votaron en contra y la CUP se abstuvo. El 6 de septiembre de ese mismo año se publicó en el Boletín Oficial del Estado, y entró en vigor el 7 de octubre. Ese mismo día resultó beneficiado el primer agresor sexual por auto de la Audiencia de Madrid, mientras que la primera rebaja de penas en Valladolid se produjo el 23 de noviembre.

En este contexto, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valladolid presentó en el Pleno ordinario del pasado 13 de diciembre una moción para que el alcalde de Valladolid, Óscar Puente, se dirigiese al presidente del Gobierno y a todos los portavoces de los grupos políticos del Congreso de los Diputados y el Senado, con el fin de que, entre otras cosas, se reformase de manera inmediata la ley del “solo sí es sí”, al objeto de corregir las deficiencias técnicas normativas y los efectos indeseados que estaba y está produciendo, incluyendo además una disposición que prohibiese la revisión de las penas a los condenados a los que la nueva ley fuese más favorable que la anterior, tal y como establece como norma general el Código Penal.

El equipo de Gobierno votó en bloque en contra de este acuerdo, así como de todos los incluidos en esa moción, pero, sin embargo, el 6 de febrero de 2023 el Grupo Socialista en el Congreso presentó una Proposición de Ley para modificar la denominada ley del “sólo sí es sí”, que a día de hoy todavía no ha sido debatida.

Hasta ahora, casi 700 condenados por delitos de índole sexual han visto rebajadas sus penas de cárcel y al menos 65 agresores han sido puestos en libertad. Una situación de la que ya advirtieron juristas, el Consejo de Estado e incluso el Consejo General del Poder Judicial durante el periodo de tramitación de la norma. A tenor de estas cifras, la portavoz del Grupo Municipal Popular, Irene Núñez, asegura que “es evidente que PSOE y VTLP se equivocaron al emitir su voto en contra de la propuesta que planteamos en el Pleno del pasado 13 de diciembre para que se reformase la ley del “solo sí es sí”, por lo que exigimos que reconozcan su error y ambos socios de Gobierno pidan disculpas a los vallisoletanos por este hecho, porque el daño que está produciendo esta Ley Orgánica es irreparable, la alarma social es evidente y el Gobierno de España lentamente reacciona para corregir lo que todo el mundo reconoce como una chapuza o despropósito legislativo”.

Explica Núñez que el PP en el Ayuntamiento no entiende “cómo un equipo de Gobierno que se supone que defiende los intereses de todos los vallisoletanos es capaz de votar de una manera tan sectaria y partidista una iniciativa que estaba claro que iba a tener que adoptarse en un futuro, porque esta Ley nunca debió ver la luz en los términos en los que está redactada. Queda patente que Sánchez y el Partido Socialista son rehenes de su pacto de Gobierno y con ello han condenado a todos los españoles”.

No malgastar recursos públicos

El Partido Popular en el Ayuntamiento de Valladolid planteará en el Pleno de marzo una segunda moción para que el equipo de Gobierno no malgaste recursos públicos en elementos que distorsionen o perjudiquen el paisaje urbano, los edificios protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y los bienes de Interés Cultural de Valladolid.

“Las calles de Valladolid, especialmente del casco histórico, se llenan todos los días de vallisoletanos y foráneos que, en muchos casos, tienen que contemplar con asombro cómo el equilibrio urbanístico, arquitectónico y artístico de la ciudad se ve desfigurado por elementos extraños, como son las calles peatonales pintadas de colores del centro, la barrera acústica, los toldos vegetales o las grandes macetas de colores estridentes; elementos todos que no respetan el entorno ni el patrimonio cultural y artístico que atesora Valladolid”.

Muchos de estos elementos discordantes forman parte del Proyecto denominado *Urban Green Up*; proyecto que en la práctica totalidad de sus acciones ha resultado fallido, sin aportar ningún efecto innovador positivo para la ciudad. Estos elementos entorpecen y distorsionan el paisaje urbano y el entorno de los declarados bienes de Interés Cultural de Valladolid, por lo que desde el Grupo Municipal Popular se instará al Gobierno local a que aborde de forma urgente la sustitución de las fallidas calles peatonales pintadas de colores y proporcione una solución definitiva al respecto, y a que retire de forma inmediata la barrera acústica vegetal del Paseo del Hospital Militar; las macetas polinizadoras ubicadas en el centro de la ciudad; los toldos vegetales de la Calle Santamaría, así como los jardines verticales móviles.

“Han sido iniciativas muy polémicas desde su implantación y el Gobierno de Puente esperaba que, con el paso del tiempo, los vecinos fueran asumiéndolas, pero no ha sido así. Los proyectos mencionados no gustaron en su inicio y no han ido a mejor, y ya saben que cosa que no mejora, empeora. Es por ello que pedimos que sean retirados, en unos casos, y se busquen soluciones definitivas en otros”, apunta Irene Núñez.



AYUNTAMIENTO
DE VALLADOLID

NOTA DE PRENSA